



Con indignación nos enteramos que siguen en prisión, en la cárcel de San Sebastián, en Cochabamba, Bolivia, los estudiantes universitarios de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) Boris Arancibia, Carlos Eduardo Soto, Marcelo Enrique Cors Ávila y Max Franklin Ramirez, encarcelados desde el 17 de octubre del 2015 por haber luchado en defensa de los derechos estudiantiles.

Los 4 estudiantes están acusados de un delito menor, una riña callejera, que normalmente sería excarcelable. Si permanecen presos es porque el verdadero motivo de la prisión de los 4 estudiantes es político, tiene su origen en el paro estudiantil –universitario de 4 meses en el 2015. Los 4 estudiantes, aunque son estudiantes de base, fueron activos participantes en el paro que los enfrentó a las autoridades universitarias y al propio gobierno que las apoyaba. El paro estudiantil, encabezado por la Federación Universitaria Local, buscaba hacer cumplir normas universitarias de selección de docentes, contra roscas que dominan el rectorado que nombran a parientes y amigos sin capacitación adecuada y sin examen. Todo esto terminó después en un ataque de pandilleros armados al local de la Federación Estudiantil (FUL) que fue incendiado el 30 de julio del 2015, y de una posterior violenta represión policial a los estudiantes que defendían el local de la FUL, adonde resultó gravemente herido por una granada de gas un estudiante Jhon Copaga, que permanece con un estado vegetativo crónico desde entonces.

Dos meses después del paro los estudiantes Arancibia, Soto, Cors Avila y Ramirez, fueron agredidos por un grupo de los mismos pandilleros que habían atacado el local de la FUL. Después de sufrir la agresión, los 4 estudiantes fueron golpeados y detenidos por numerosos policías. Sólo los 4 estudiantes fueron acusados por la riña. Sus agresores están impunes.

Por eso es inadmisibles que estos estudiantes continúen presos, por una acción de venganza política, que tanto la justicia como el gobierno avalan, con el evidente propósito de "escarmentar" a los estudiantes que lucharon por sus derechos.

Reclamamos públicamente a las autoridades judiciales y políticas del Estado Plurinacional de Bolivia, la libertad de los 4 estudiantes detenidos injustamente que no son delincuentes, que no cometieron delitos, que actuaron en defensa de los derechos estudiantiles, que son, por eso, presos políticos.

[Firmar online la petición por la libertad de estos compañeros](#)